



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN JERONIMO



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - 2026

En el distrito de San Jerónimo, siendo las 15:00 horas del día viernes 05 de junio de 2026, en mérito a la convocatoria efectuada por el señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), Lic. Sabino Arcángel Portillo Quispe, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N.º 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, sus modificatorias, reglamento y directivas vigentes, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria Presencial del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de San Jerónimo.

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El Presidente del CODISEC San Jeronimo, Lic. Sabino Arcángel Portillo Quispe, dio la bienvenida a los asistentes y dispuso la verificación de asistencia de los miembros integrantes del comité.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE DE	PRESENTE	AUSENTE
LIC. SABINO PORTILLO QUISPE	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Presidente del CODISEC	X	
SR. HERMÓGENES DIAZ ALLCA	Miembro	Subprefecto del distrito de San Jerónimo		X
TENIENTE PNP JHONNY JHOEL VASQUEZ PEREZ	Miembro	Comisario de la Comisaria PNP del distrito de San Jerónimo	X	
PROF. DARÍO DAMIANO URBINA	Miembro	Juez de paz 1ra nominación del distrito de San Jerónimo	X	
SR. JULIO ROMÁN BECERRA	Miembro	Coordinador Distrital de Juntas Vecinales	X	
LIC. YUSANG CAMARA LOVATON	Miembro	Promotora del CEM-Talavera-Programa Aurora	X	
DRA. MÓNICA QUISPE SÁNCHEZ	Miembro	Jefa de centro de salud mental comunitario del distrito de San Jerónimo		X
ALFZ. PNP CARLA LUCERO FUENTES CARRIÓN	Miembro	Comisario (e) de la Comisaria de familia del distrito de San Jerónimo	X	
SR. WILFREDO SALAZAR VARGAS	Miembro	Alcalde de la municipalidad Centro Poblado Champacchoa.	X	
SR. LEOPOLDO PICHIHUA RIVERA	Miembro	Alcalde de la Municipalidad Centro Poblado POLTOCSA.	X	
PROF. SAYDA MOREANO NUÑEZ	Miembro	Representante UGEL-Andahuaylas	X	
BACH. ADM. ERIKA HURTADO VARGAS	SGCS	Secretaria Técnica del CODISEC-San Jerónimo	X	

La Bach. Adm. Erika HURTADO VARGAS, secretaria técnica del CODISEC San Jerónimo, informó la existencia del quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión, quedando válidamente instalada.

AGENDA:

1. Informe de las acciones preventivas de seguridad ciudadana en el distrito de San Jeronimo.
2. Análisis Y Modificación de la Propuesta de Ordenanza Municipal que establece Medidas de Prevención y Control De Abigeato en el Distrito de San Jeronimo.
3. Medidas de preventivas ante la creciente inseguridad ciudadana en el C.P. de Totoral.
4. Otros de suma importancia.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN JERONIMO



DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Informe sobre las acciones preventivas de seguridad ciudadana
La secretaria técnica del CODISEC S.J. Bach. Adm. Erika HURTADO VARGAS, presentó el informe correspondiente a las acciones preventivas desarrolladas en materia de seguridad ciudadana, detallando las principales incidencias registradas en la jurisdicción, los operativos conjuntos realizados entre las instituciones integrantes del CODISEC y las acciones de apoyo destinadas al fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el distrito.
Asimismo, agradeció la participación y compromiso de los miembros integrantes del CODISEC San Jeronimo por su permanente disposición para trabajar coordinadamente en beneficio de la seguridad y tranquilidad de la población.
2. Análisis de la propuesta de Ordenanza Municipal sobre prevención y control del abigeato
La secretaria técnica del CODISEC Bach. Adm. Erika HURTADO VARGAS, expuso la propuesta de Ordenanza Municipal que establece medidas de prevención y control del delito de abigeato en el distrito de San Jerónimo.
Al respecto, el teniente PNP Jhonny Jhoel Vásquez Pérez, Comisario de la Comisaría PNP de San Jerónimo, informó que el delito de abigeato se encuentra tipificado en los artículos 189-A, 189-B y 189-C del Código Penal Peruano, que regulan el delito y sus formas agravadas, constituyendo una norma de rango superior aplicable en la vía judicial.
Luego del análisis y debate correspondiente, los miembros integrantes del CODISEC San Jeronimo acordaron por unanimidad desestimar la propuesta de Ordenanza Municipal, considerando que la conducta materia de regulación ya se encuentra debidamente prevista y sancionada por la legislación penal vigente.
3. Medidas preventivas frente a la inseguridad ciudadana en el Centro Poblado de Totoral
La secretaria técnica del CODISEC S.J. Bach. Adm. Erika HURTADO VARGAS, informó sobre las acciones preventivas adoptadas frente al incremento de hechos de inseguridad ciudadana en el Centro Poblado de Totoral.
Se precisó que, de acuerdo con la evaluación realizada por la Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo en coordinación con la Comisaría PNP de San Jerónimo, se han identificado cuatro zonas prioritizadas para el patrullaje preventivo:
Loza deportiva de Coyahuacho.
Faja marginal del IESPA.
Inmediaciones de la discoteca Chispa.
Intersección de la avenida Humberto Hermoza con la avenida Nicolás Franco.
Asimismo, se informó que dichas zonas constituyen puntos estratégicos donde las unidades de Serenazgo realizan paradas tácticas durante sus recorridos preventivos.
Del mismo modo, se comunicó que, ante la creciente percepción de inseguridad en el Centro Poblado de Totoral, se dispuso el servicio de un sereno a pie, quien conjuntamente con el conductor de la unidad móvil efectúa patrullaje preventivo en las inmediaciones de la avenida José María Arguedas, en horario nocturno de 22:00 a 05:00 horas, de miércoles a lunes.

ACUERDOS:

- PRIMERO. - Los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana acordaron continuar fortaleciendo las acciones articuladas de prevención, vigilancia y control en favor de la seguridad ciudadana del distrito de San Jerónimo.
- SEGUNDO. - Se acordó desestimar la propuesta de Ordenanza Municipal que establece medidas de prevención y control del delito de abigeato, por encontrarse dicha conducta regulada y sancionada por el Código Penal vigente.
- TERCERO. - Se acordó reforzar las acciones de patrullaje preventivo y vigilancia en las zonas prioritizadas del Centro Poblado de Totoral, en coordinación con la Policía Nacional del Perú y el servicio de Serenazgo.

CIERRE DE SESIÓN

No habiendo otros puntos que tratar, el Lic. Sabino Arcángel PORTILLO QUISPE, alcalde Distrital y presidente del CODISEC S.J. agradeció la participación de los miembros asistentes y dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de San Jerónimo, siendo las 16:00 horas del mismo día.

En señal de conformidad con el contenido de la presente acta, los miembros integrantes del CODISEC-S.J., asistentes proceden a suscribirla.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN JERONIMO



RELACION DE ASISTENTES

De conformidad con la verificación de asistencia realizada al inicio de la sesión, se deja constancia de la participación de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de San Jerónimo, conforme al siguiente detalle:

RESUMEN DE ASISTENCIA

- Total de miembros convocados: 11
- Secretaria Técnica: 1 (con voz pero sin voto)
- Miembros presentes: 9
- Miembros ausentes: 2

Asimismo, se deja constancia de la participación de la Bach. Adm. Erika Hurtado Vargas, secretaria técnica del CODISEC San Jerónimo, quien actuó como responsable de la conducción administrativa y elaboración de la presente acta.

Con la asistencia de la mayoría de los miembros integrantes, se verificó la existencia del quórum reglamentario exigido por la normativa vigente, quedando válidos los acuerdos adoptados durante la presente sesión ordinaria.

<p>LIC. SABINO PORTILLO QUISPE Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – presidente del CODISEC.</p>  <p>CODISEC Sabino Portillo Qui. pe</p>	<p>PROF. DARIÓ DAMIANO URBINA Juez de paz 1ra nominación del distrito de San Jerónimo</p>   <p>Dario Damiano Urbina JUEZ DE PAZ 1ra. NOMINACIÓN DIST. SAN JERÓNIMO TITULAR</p>
<p>TENIENTE PNP JHONNY JHOEL VASQUEZ PEREZ Comisario de la Comisaria PNP del distrito de San Jerónimo</p>  <p>JHONNY J. VASQUEZ PEREZ TENTE PNP</p>	<p>SR. WILFREDO SALAZAR VARGAS Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado Champacocha</p>  <p>7841749</p>
<p>SR. LEOPOLDO PICHIHUA RIVERA Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado Poltocha</p>  <p>MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE POLTOCCA Leopoldo Pichihua Rivera D.N.I. 31171450</p>	<p>ALFZ. PNP CARLA LUCERO FUENTES CARRIÓN Comisario (e) de la comisaria de familia del distrito de San Jerónimo</p>  <p>OA-425858 Carla L. FUENTES CARRIÓN ALFZ. PNP</p>
<p>ABOG. YUSANG CAMARA LOVATON Promotora del CEM-Talavera-Programa Aurora</p>  <p>MIMP - AURORA CENTRO EMERGENCIA MUJER EN COMISARIA - TALAVERA Yusang Camara Lovatón PROMOTORA</p>	<p>PROF. SAYDA MOREANO NUÑEZ Representante UGEL-Andahuaylas</p>  <p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN Unidad de Gestión Educativa Local - Andahuaylas Prof. Sayda Moreano Nuñez ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN</p>
<p>SR. JULIO ROMÁN BECERRA Coordinador Distrital de Juntas Vecinales</p>  <p>3173786</p>	<p>BACH. ADM. ERIKA HURTADO VARGAS Secretaria Técnica del CODISEC-San Jerónimo</p>  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO Erika Hurtado Vargas SECRETARIA TÉCNICA CODISEC</p>